

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

**INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ABIERTA MIXTA
No. IA-014P7R001-E209-2016**

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y
VERIFICACIÓN AL PARQUE VEHICULAR DEL INSTITUTO FONACOT**

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas, del 09 de junio de 2016, en el auditorio del 4º piso del edificio ubicado en Av. de los Insurgentes Sur No. 452, Col. Roma Sur, C.P. 06760, Delegación Cuauhtémoc, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la Convocatoria de la Invitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, **la Ley**), así como del numeral III.3 de la Convocatoria.

En razón de lo anterior, se da inicio al acto presidido por la C.P. Beatriz Fajardo Espinoza, servidor público facultado por la Convocante de conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.8. de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Fonacot, quien al inicio de esta junta, dio la bienvenida a todos los asistentes, y les comunicó que de conformidad con el artículo 33 Bis de La Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Invitación, de forma presencial o a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.

La C.P. Beatriz Fajardo Espinoza, fue asistida por los representantes del Área Técnica y Requirente, de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de La Ley y 45 de su Reglamento, a este acto no asistieron representantes o personas que manifestaron su interés de estar presente en el mismo, como observadores.

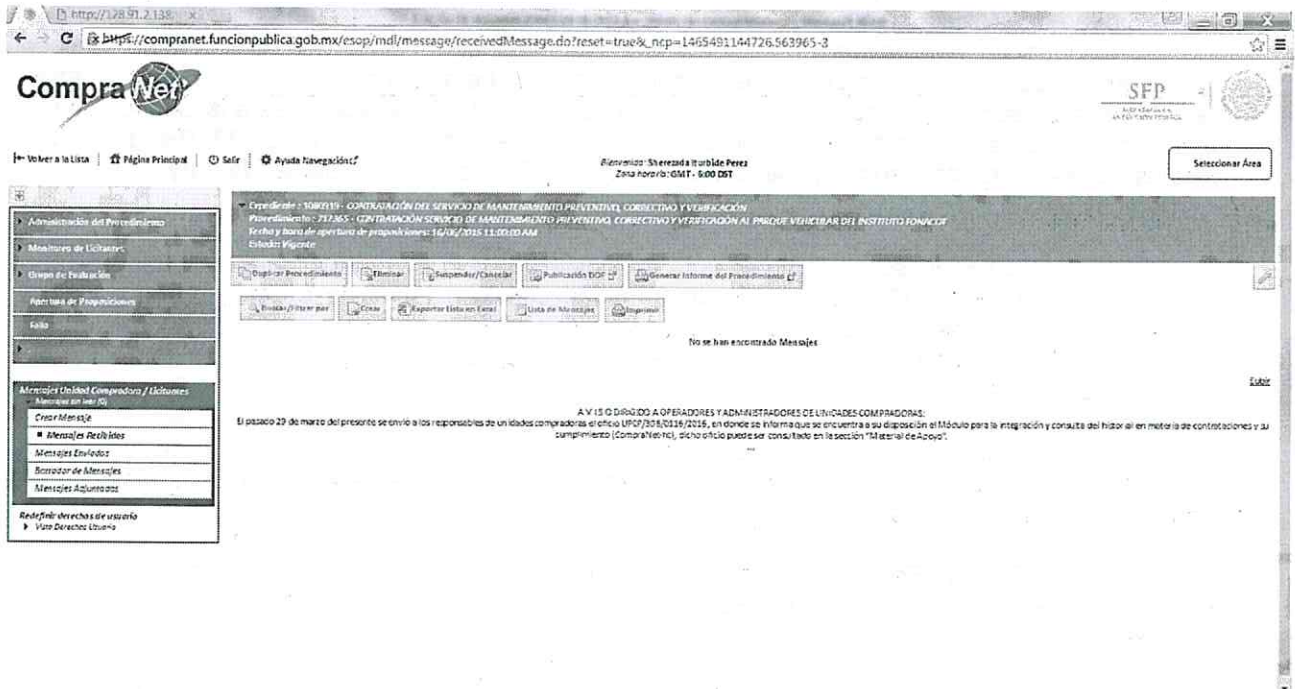
La C.P. Beatriz Fajardo Espinoza, señaló que no se recibieron, de conformidad al artículo 33 Bis de La Ley, las solicitudes de aclaración a la Convocatoria y ni el Escrito de interés en participar, en el sistema CompraNet, para este procedimiento de Invitación.

Se adjunta pantalla del sistema:

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

**INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ABIERTA MIXTA
No. IA-014P7R001-E209-2016**

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y
VERIFICACIÓN AL PARQUE VEHICULAR DEL INSTITUTO FONACOT**



Así mismo, se informa que de forma presencial no se recibieron preguntas, ni escritos de interés en participar para el procedimiento de Invitación que nos ocupa.

La Convocante realizó las siguientes precisiones administrativas a la Convocatoria:

Precisión 1 Administrativa.

VII.4. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.

Dice:

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a un solo licitante...

Debe decir:

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a un solo licitante considerando como monto máximo el autorizado en la suficiencia presupuestal correspondiente y como monto mínimo el 40% del importe de ésta...

Precisión 2 Administrativa.

Anexo 11 FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA, Notas 2 y 3 se modifican y se incluye la nota 6:

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

**INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ABIERTA MIXTA
No. IA-014P7R001-E209-2016**

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y
VERIFICACIÓN AL PARQUE VEHICULAR DEL INSTITUTO FONACOT**

Dice:

- 2.- Los importes solo son por el mantenimiento preventivo, los costos por refaccionamiento de los mantenimientos correctivos se cotizarán por separado.
- 3.- Los precios unitarios ofertados por los licitantes y que se anotan en el presente cuadro corresponden únicamente al costo unitario de mantenimiento preventivo mayor y menor considerando los alcances del **Anexo 13 Características Técnicas del Servicio**, estos valores se multiplicaran por la cantidad de servicios requeridos en cada modalidad y de cada cilindraje con base en la cantidad de vehículos contenidos en el ANEXO III, "CRONOGRAMA DE VERIFICACIÓN VEHICULAR 2016".

Debe decir:

- 2.- Los importes a cotizar serán considerando únicamente el costo unitario del mantenimiento preventivo, los costos de los mantenimientos correctivos se cotizarán por separado previa cotización y aceptación del mismo por el administrador del contrato. De acuerdo a lo especificado en el numeral 3 DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO" del Anexo 13 Características Técnicas del Servicio.
- 3.- Los precios unitarios ofertados por los licitantes y que se anotan en el presente cuadro corresponden únicamente al costo unitario de mantenimiento preventivo mayor y menor considerando los alcances del **Anexo 13 Características Técnicas del Servicio**.
- 6.- El contrato se adjudicará a un solo licitante considerando como monto máximo el autorizado en la suficiencia presupuestal correspondiente y como monto mínimo el 40% del importe de ésta, y cuya oferta resulte solvente porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de Invitación, y los importes de su propuesta correspondan al costo unitario de los servicios ofertados.

De conformidad con el artículo 33 de **La Ley**, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la Invitación.

Se les recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 16 de junio de 2016, en Avenida Insurgentes Sur No. 452, 4° piso, Col. Roma Sur, C.P. 06760, Delegación Cuauhtémoc, a las 11:00 horas, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, debiéndose apegar a lo establecido en el tercer párrafo del numeral III.2.1. **CONSIDERACIONES A OBSERVAR DURANTE LOS ACTOS DE LA INVITACIÓN** de la convocatoria, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador social, de conformidad con el artículo 39 del Reglamento de **La Ley**.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de **La Ley**, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en el 1° piso del edificio ubicado en Av. de los Insurgentes Sur No. 452, Col. Roma Sur, C.P. 06760, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, en donde se encuentra disponible, por un término de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Así mismo, se difundirá un ejemplar de dichas actas en la página: www.compranet.gob.mx para efectos de su notificación a los licitantes que no hayan asistido al acto. Dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal.

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ABIERTA MIXTA No. IA-014P7R001-E209-2016
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y VERIFICACIÓN AL PARQUE VEHICULAR DEL INSTITUTO FONACOT

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 12:00 horas, del día **09 de junio del año 2016**. La presente acta consta de **4 fojas**, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.


POR LOS LICITANTES:

NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE Y CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA

POR EL INSTITUTO FONACOT:

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C.P. Beatriz Fajado Espinoza	Subdirectora de Adquisiciones	
Lic. Celia Nájera Alarcón	Representante del Área Jurídica	
Lic. Benjamín Sierra Montiel	Subdirector de Servicios Generales y representante del Área Técnica y Requirente	
Lic. José Raúl Juárez Mercado	Jefe de la Oficina de Servicios Generales Terciarizados y representante del Área Técnica y Requirente	
Ing. Humberto Rodríguez González	Coordinador Administrativo de Alta Responsabilidad y representante del Área Técnica y Requirente	

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL:

NOMBRE	FIRMA
C.P. Fernando Díaz García Coordinador Administrativo de Alta Responsabilidad	

----- FIN DEL ACTA -----